



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

1.619

DECRETO N° _____ /

TEMUCO,

VISTOS 15 ABR 2013

1. El Decreto Alcaldicio N° 693 de fecha 07 de febrero de 2013, que aprueba la adquisición de Insumos Agrícolas – Bioestimulantes, destinados para beneficiarios del Programa Prodesal Antu Mapu.

2. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. Que los Insumos Agrícolas requeridos en el Decreto Alcaldicio N° 693 de fecha 07 de febrero de 2013, se encuentran descontinuados en el mercado y se hace necesario reemplazar dichos productos manteniendo su característica de Bioestimulante y valor comercial pero con otro nombre técnico y unidad medida.

DECRETO

1. Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 693 de fecha 07 de febrero de 2013, que aprueba la adquisición de insumos agrícolas, reemplazando el Nombre Técnico del Insumo por otro tipo de producto manteniendo a los usuarios beneficiarios.

STIMPLEX 3 LT

	Nombre	Rut	Sector	Insumo-Variiedad	Unidad Medida a Entregar cc
1	Francisco Quelen Huaiquin		Tromen Nahuelhual	STIMPLEX	750
2	Alicia Garrido Contreras		Tromen Nahuelhual	STIMPLEX	750
3	Guillermo Nahuelhual Ibarra		Tromen Nahuelhual	STIMPLEX	750
4	Manuel Rain Marilaf		Tromen Nahuelhual	STIMPLEX	750

BIOREND COBRE 2 LT

	Nombre	Rut	Sector	Insumo-Variiedad	Unidad Medida a Entregar cc
1	Francisco Quelen Huaiquin		Tromen Nahuelhual	BIOREND CU	500
2	Alicia Garrido Contreras		Tromen Nahuelhual	BIOREND CU	500
3	Guillermo Nahuelhual Ibarra		Tromen Nahuelhual	BIOREND CU	500
4	Manuel Rain Marilaf		Tromen Nahuelhual	BIOREND CU	500

504274



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

BASFOLIAR AMINO 2 LT

	Nombre	Rut	Sector	Insumo-Variedad	Unidad Medida a Entregar cc
1	Francisco Quelen Huaiquin		Tromen Nahuelhual	BASFOLIAR AMINO	500
2	Alicia Garrido Contreras		Tromen Nahuelhual	BASFOLIAR AMINO	500
3	Guillermo Nahuelhual Ibarra		Tromen Nahuelhual	BASFOLIAR AMINO	500
4	Manuel Rain Marilaf		Tromen Nahuelhual	BASFOLIAR AMINO	500

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)




DIRECTOR DSV/yge

Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- Dirección Rural
- Oficina de Partes.